

INSTRUCTIVO II

OLIMPIADAS CONTABLES UNIVERSITARIAS. AÑO 2010

INSTRUCTIVO PARA EL PARTICIPANTE

I – CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

- 1) Cada participante recibirá:
 - a) Una planilla de enunciado;
 - b) Una “grilla de resolución”;
 - c) Hojas borrador.
- 2) La evaluación constará de:
 - a) enunciados múltiple choice; y
 - b) preguntas a desarrollar.
- 3) La totalidad de los resultados (tanto los de la parte señalada en 2.a como la indicada en 2.b. deberán ser volcados en el documento indicado en 1.b. (“grilla de resolución”)
- 4) Cada uno de los enunciados que se describen en 2.a. (multiple choice) tendrán 3 (tres) posibles calificaciones:
 - a) En caso de ser correcto: un punto (1 p)
 - b) En caso de ser incorrecto: medio punto negativo (- 0.5 p)
 - c) En caso de no estar respondido: cero puntos (0 p)
- 5) Cada uno de los enunciados multiple choice cuenta con una única alternativa válida.
- 6) Puede ocurrir que un enunciado múltiple choice presente una alternativa que sea incluyente de otro (u otros) de los postulados propuestos en el mismo enunciado.

Por ejemplo:

La bandera argentina...

- a) *Es celeste y blanca.*
- b) *Fue creada por Manuel Belgrano.*
- c) *Todas las anteriores son correctas.*

En tal caso, la resolución a dicho planteo será considerada correcta sí y sólo sí se eligiese como alternativa válida aquella que incluya a la mayor cantidad de postulados verdaderos. (En el ejemplo, la alternativa “c”; de elegirse las alternativas “a” o “b”, la respuesta sería considerada incorrecta, en los términos enunciados en 4.b.)

II – SOBRE EL RÉGIMEN DE PRESERVACIÓN DEL ANONIMATO Y TRANSPARENCIA EN LA CORRECCIÓN

7) El día del examen, en el acto de acreditación en la Sede del Consejo Profesional cada participante será identificado con un número aleatorio de tres dígitos, a los fines de:

- a) preservar la identidad del autor;
- b) no relacionarlo con la Universidad a la cual pertenece; y
- b) garantizar la imparcialidad del evaluador en el proceso de corrección.

8) Ningún participante podrá escribir su nombre o algún tipo de señalización que permitiere identificar su identidad y la pertenencia a su Universidad en ninguna de las hojas que se le entreguen (art. 1, incisos a, b y c).

9) La detección de cualquier señal que permita identificar la identidad del autor y/o Universidad, ya sea durante el desarrollo del examen o durante el proceso de corrección, significará la nulidad del examen y la anulación automática de su participación en el certamen.

III – SOBRE EL DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

- 10) Durante la resolución del examen, los participantes sólo podrán utilizar:
- a) las resoluciones técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE);
 - b) lapicera o bolígrafo; lápiz y goma de borrar
 - c) máquina de calcular (no se admitirá el uso de computadora o notebook ni teléfonos celulares de ningún tipo).

Los elementos deberán traerlos los participantes. El CPCECABA no proporcionará a ninguno de los participantes, bajo ninguna circunstancia, los materiales indicados en los puntos a), b) y c) precedentes.

11) El participante contará con un tiempo total preasignado para resolver el examen de 2 (dos) horas, pudiendo asignarlo del modo que considere conveniente a cada cuestión a resolver.

12) No se admitirán preguntas de ninguna índole durante el desarrollo del examen.

13) En las preguntas a desarrollar indicadas en 2.b. se ponderará la precisión y el uso del lenguaje técnico adecuado. Los errores de sintaxis y ortografía serán tenidos en cuenta para la corrección.

14) Al finalizar el examen el participante deberá entregar todas las hojas que le han sido entregadas, en el mismo sobre que recibió al ingresar (incluso si estuvieran sin uso o con anotaciones o cálculos auxiliares), indicando en todas ellas el número de identificación preasignado.